



23 mayo, 1921

Muy Sr. nuestro y distinguido consocio: Cuando no hace aún tres meses que fué elegida la Junta de Gobierno del Ateneo; cuando corresponde que se le conceda el plazo necesario para la realización del programa que se ha comprometido a cumplir y en el que descuellan como puntos principales la cuestión económica, la del local social y la de la Biblioteca; cuando no guardarla la consideración y respeto que merece, por las personas que la integran, es oponerse a la prosperidad y engrandecimiento de nuestra Institución, y atentar, por consiguiente, a aquellos intereses a los que debemos servir con sinceridad y hasta con sacrificio, si necesario fuera, un grupo de socios presenta una candidatura, respetable por las personas que la forman, pero totalmente inadmisibile por la significación que en este instante tiene.

Los promotores de dicha candidatura, han publicado una circular haciendo la presentación de ella y con el propósito de producir un efecto que les sea favorable, han recogido para suscribirla buen número de firmas de nuestros consocios. Por tanto, conviene que esté usted enterado de la forma en que se han obtenido tales firmas, para que de esta manera pueda formar un juicio exacto de la cuestión.

Desestimando la minucia de que algunas de ellas no corresponden a socios del Ateneo, hemos de significar a usted que, en primer término, los señores firmantes no conocían previamente ni la circular ni el motivo de la candidatura, y segundo, que el requerimiento se les ha hecho por medio de la siguiente carta:

«Querido amigo: *En la antevotación celebrada esta tarde* ha sido acordada la siguiente candidatura para la provisión de los cargos de la Directiva del Ateneo, que reglamentariamente quedan vacantes:

.....
 »Si, como esperamos la candidatura es de su agrado, le agradeceremos que nos autorice a poner su nombre en la circular que, como de costumbre, vamos a dirigir a los consocios haciendo la presentación.

»Le anticipan las gracias sus afmos. ss. ss. q. b. s. m.»

La lectura de esta carta hace suponer que, como en otros años ha ocurrido, se había celebrado en el Ateneo, mediante el anuncio correspondiente, una antevotación; y como quiera que de haber sido así, la candidatura propuesta suponía también el acuerdo de la mayoría del Ateneo, ¿por qué negarse nadie a otorgar su firma? Sin embargo, esto no ha sido así; esto es totalmente inexacto; esto sólo ha sido un ardid para obtener firmas que no se hubieran podido lograr si francamente se hubiera dicho el motivo de tal candidatura. Así, pues, esta carta habilmente redactada, ha servido para sorprender a muchos de nuestros consocios, dándoles a entender lo que no ha existido, y haciendo, que lo que ellos al prestar su firma creían era aquiescencia a la opinión más general del Ateneo, sea en realidad apoyo personal y firme al acuerdo tomado por diez y seis amigos en una reunión celebrada en un Círculo político.

Al conocerse en el Ateneo tan democráticos procedimientos, surgió una protesta casi unánime entre los socios, que se exteriorizó en la última Junta general, con tal cantidad de razonamientos, que han llevado al ánimo de los censurados la convicción de su



AR-4/8d

desacierto, como claramente lo prueba la forma en que ahora aparece redactada la circular a que nos referimos, bien distinta a la en que está concebida la carta trascrita.

Sólo con el deseo de aclarar estos hechos, para que pueda usted formar un juicio imparcial, nos hemos permitido molestar de nuevo su atención, seguros de que su amor a esta Casa, cuya vida regular requiere como primera condición la estabilidad de las personas en los cargos de la Junta de Gobierno, le inducirá a contribuir a la reelección de los actuales miembros de la Junta, votando el día 27, de tres a seis de la tarde, la siguiente candidatura:

- | | |
|---------------------|---|
| Vicepresidente 1.º | Don Angel Ossorio y Gallardo.
(actual Vicepresidente). |
| Vocal 1.º..... | » Tomás Elorrieta.
(actual Vocal 1.º) |
| Contador..... | » José Menéndez Parra.
(actual Contador). |
| Secretario 2.º..... | » Francisco Gonzálbez Ruiz.
(actual Secretario). |
| Secretario 3.º..... | » Julián Termens.
(por ausencia del Secretario). |

Dándole gracias anticipadas quedan de usted ss. ss.

q. b. s. m.

Marqués de Seoane.—Adolfo Bonilla San Martín.—Emeterio Mazorriaga.—Mario Roso de Luna.—José Verdes Montenegro.—Andrés González Blanco.—Manuel Martínez Risco.—Lucas Fernández Navarro.—Antonio Ballesteros.—Waldo A. Insúa.—Salvador Cánovas Cervantes.—Julio Cola.—Agustín Sáinz Rodríguez.—Juan José Calomarde.—Emilio Folqué.—Tomás Ortiz de Zárate.—José Motta Aparicio.—Victoriano Lillo.—José Ruiz Brochero.—Julio Cejador.—Vicente León Bencomo.—Maximiliano Feijóo.—Ramón Ledesma.—Gonzalo Morenas de Tejada.—Antonio Navarro Sánchez.—José Albiñana Mompó.—Jesús Ibran.—Enrique M. Barcones.—Joaquín Vázquez Siso.—Cayetano Alcázar.—Antonio Muñoz Pérez.—Fernando Alferéz.